

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias INIAP	Incrementar la generación de procesos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para el sector agropecuario, agroindustrial y forestal comercial, para garantizar una racional explotación, utilización y conservación de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Número de alternativas tecnológicas para producción generadas</li> <li>* Número de estudios realizados</li> <li>* Número de publicaciones técnicas</li> <li>* Número de publicaciones científicas</li> <li>* Número de materiales liberados</li> </ul>	Las metas se encuentra vinculada a unidades de nivel operativo
		Incrementar la transferencia y difusión de tecnologías e innovaciones agrarias con la finalidad de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, el uso y manejo sostenible de los recursos naturales y el incremento de la productividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Número de personas capacitadas</li> <li>* Número de cursos de capacitación realizados</li> <li>* Número de guías de aprendizaje desarrolladas</li> <li>* Número de videos de difusión y capacitación desarrollados</li> <li>* Número de infografías para agricultores desarrolladas</li> <li>* Número de mapas temáticos para difusión de tecnologías desarrollados</li> <li>* Número de toneladas de semilla producida</li> <li>* Número de plantas (material vegetal para reproducción) producidas</li> </ul>	
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Gestión del conocimiento científico	Incrementar la generación de procesos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para el sector agropecuario, agroindustrial y forestal comercial, para garantizar una racional explotación, utilización y conservación de los recursos	* Número de alternativas tecnológicas para producción generadas	Se planificará 14 alternativas tecnológicas, registrándose 8 para el cuarto trimestre.
			* Número de estudios realizados	Se planificó la culminación de 30 estudios, de los cuales se cumplió con 28 para el cuarto trimestre.
			* Número de publicaciones técnicas	Se programaron 8 publicaciones técnicas, cumpliéndose con 10 para el cuarto trimestre.
			* Número de publicaciones científicas	Se planificaron 18 publicaciones científicas, registrándose 16 cumplidas para el cuarto trimestre.
			* Número de materiales liberados	No se logró la liberación del material mejorado de arroz, debiendo realizarse aún evaluaciones experimentales.
	Gestión de transferencia de tecnología	Incrementar la transferencia y difusión de tecnologías e innovaciones agrarias con la finalidad de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, el uso y manejo sostenible de los recursos naturales y el incremento de la productividad	* Número de personas capacitadas	Se planificó capacitar a 885 personas, registrándose 2.377 capacitados hasta el cuarto trimestre.
			* Número de cursos de capacitación realizados	Se planificó ejecutar 15 cursos de capacitación, realizándose 40 hasta el cuarto trimestre
			* Número de guías de aprendizaje desarrolladas	Se planificó desarrollar 5 guías de aprendizaje, realizándose 3 hasta el cuarto trimestre
			* Número de videos de difusión y capacitación desarrollados	Se planificó generar 45 videos de difusión y capacitación, cumpliéndose con 53 hasta el cuarto trimestre.
Gestión de producción y servicios especializados	Incrementar la transferencia y difusión de tecnologías e innovaciones agrarias con la finalidad de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, el uso y manejo sostenible de los recursos naturales y el incremento de la productividad	* Número de infografías para agricultores desarrolladas	Se planificó generar 100 infografías para agricultores, cumpliéndose con 91 hasta el cuarto trimestre.	
		* Número de mapas temáticos para difusión de tecnologías desarrollados	Se planificó generar 1 mapa temático, cumpliéndose con lo programado hasta el cuarto trimestre.	
		* Número de toneladas de semilla producida	Se planificó producir 550 toneladas de semilla, produciéndose 403,56 toneladas.	
		* Número de plantas (material vegetal para reproducción) producidas	Se planificó producir 600.900 plantas, produciéndose 859.136 plantas.	
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
3	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Incrementar la eficiencia institucional en el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP	Porcentaje de obras de infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas	No se registran obras de infraestructura
	Dirección de Talento Humano	Incrementar el desarrollo del Talento Humano en el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP	Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	Se planificó la capacitación de 35 funcionarios, cumpliéndose con 169 funcionarios capacitados para el cuarto trimestre.
			Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	El porcentaje de personas con discapacidades es del 4.46 % para el cuarto trimestre
	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP	Porcentaje ejecución presupuestaria	La ejecución presupuestaria hasta el mes de diciembre es del 86,82 %
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Ricardo Carrillo Benalcazar	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:ricardo.carrillo@iniap.gob.ec">ricardo.carrillo@iniap.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			02-504 997	